



DILIGENCIA.- El presente Plan ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Cádiz en sesión celebrada el día 2 JUL. 2014.

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



ALINEACIONES



AYUNTAMIENTO DE TÁRIFA
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJERÍA DE CULTURA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA
INTERIOR DEL CONJUNTO HISTÓRICO
TEXTO REFUNDIDO

ALINEACIONES 4
E:1/700

Equipo redactor:
Carmen Andrés Mateo, Llanos Masá González
FEBRERO 2014